



**Resolución de 13 de febrero de 2024, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se crea la Comisión de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Zaragoza.**

La Comisión de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Zaragoza se ha creado de acuerdo con las indicaciones de la sectorial de CRUE Sostenibilidad. Tanto en el Grupo de trabajo sobre Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria como en los rankings de Sostenibilidad Ambiental o de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los que la Universidad de Zaragoza participa, se valora la existencia de un órgano de participación, coordinación y seguimiento de la acción en medio ambiente y sostenibilidad (comisión de medio ambiente, sostenibilidad o similar).

Por ello, la Universidad de Zaragoza se dota de esta comisión que ayudará a resaltar la importancia y la transversalidad de la sostenibilidad ambiental en sí misma y en el contexto de los retos de los ODS.

Este órgano tiene como objetivos revisar/debatir/decidir propuestas, validar indicadores, facilitar la coordinación y las sinergias, e impulsar los compromisos de la Universidad de Zaragoza con la sostenibilidad.

En consecuencia, el Equipo de Gobierno, en sesión de 19 de diciembre de 2023, aprobó la creación y composición de la Comisión de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Zaragoza. Estableciendo que, dicha Comisión, no conlleva ninguna descarga ni remuneración económica y que, al menos, tendrá una reunión anual.

La Comisión de Sostenibilidad Ambiental estará formada por los siguientes miembros:

**Órganos unipersonales:**

- Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura.
- Directora de Secretariado Sostenibilidad y Agenda 2030
- Director Unidad Técnica de Construcciones y Energía.
- Director del Servicio de Mantenimiento.
- Director de la Unidad de Seguridad.
- Responsable de la Oficina verde.
- Directora de Secretariado de Economía.
- Directora de Secretariado de Política Científica.
- Directora de Secretariado de Formación Permanente y Continua.
- Director de Secretariado de Estudiantes.
- Director de Secretariado del Área de Accesibilidad y Diversidad.
- Secretaria del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza.

**Representantes de las siguientes unidades:**

- Tomás Mora Martín, Jefe del Servicio de Gestión Financiera y Presupuestaria.
- Raquel Rodríguez Bailera, Vicegerenta de Investigación.
- Alberto Sánchez Biec, Director Técnico del Servicio de Actividades Deportivas.
- Luis Andrés Cásedas Uriel, Jefe Unidad de Prevención de Riesgos Laborales.
- Juan Manuel García Tenías, Jefe del Servicio de Patrimonio y Contratación.
- Gemma Barrio Lafuente, Técnica de Innovación y Prospectiva de la Inspección General de Servicios.



- Miguel Ángel Saz Sánchez, Secretario del Instituto Universitario de CC Ambientales de Aragón.
- María Benita Murillo Esteban, Adjunta a Dirección para la Agenda 2030, la Escuela de Ingeniería y Arquitectura.
- Ana Marco Moreno, Directora de Calidad y Coordinadora de Procesos de la Biblioteca Universitaria.
- Eduardo Serrano Ibañez, Presidente del Consejo de Estudiantes.

Zaragoza, a 13 de febrero de 2024.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por don José Antonio Mayoral Murillo, Rector de la Universidad de Zaragoza.



5fb4a54709dab76b9c0bd3d3673c116d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5fb4a54709dab76b9c0bd3d3673c116d>

CSV: 5fb4a54709dab76b9c0bd3d3673c116d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	13/02/2024 14:58:00	